

EXPDTE. Nº: 714/2004 - P.Ley

AUTOR: CASTAÑON Néstor Hugo

EXTRACTO: Anexa al ejido municipal de San Carlos de Bariloche, la jurisdicción que corresponde al aeropuerto Tte. Luis Caldelaria.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑON	CUEVAS	MILESI	PASCUAL	
SPOTURNO	PERALTA	VALERI	BORDA	LUEIRO	ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Mayo de 2005